



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES
COORDINACIÓN TÉCNICA DE SERVICIOS GENERALES
DIVISIÓN DE VIÁTICOS, CORRESPONDENCIA Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
INFORME DE LA COMISIÓN

NÚMERO DE PLIEGO

7120

Ciudad de México, a 4 de octubre de 2019

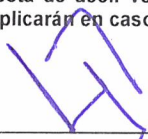
Nombre del Coordinador Normativo: MAESTRO JAIRO ORLANDO PERILLA CAMELO

Nombre de la Coordinación Normativa: ORGANO INTERNO DE CONTROL

ADSCRIPCIÓN: AREA DE AUDITORIA INTERNA CON ATENCION ESPECIAL A SERVICIOS MEDICOS		
LUGAR DE LA COMISIÓN: GUADALAJARA, JAL.	DEL: 23/09/2019	AL: 03/10/2019
OBJETO DE LA COMISIÓN: EFECTUAR AUDITORIA		
1. PROPÓSITO DE LA COMISIÓN		
Realizar la ejecución de la auditoria 130/2019 al Hospital General Regional No.46, con el objetivo de verificar el Desempeño del sistema del control interno en los servicios de Urgencias, Cirugia y Hospitalización en las Unidades Médicas Hospitalarias de Segundo Nivel de Atención		
2. ACTIVIDADES REALIZADAS		
Evaluar la oportunidad en la atención quirúrgica. Identificar las causas de suspensión de cirugías. Verificar la eficiencia en los quirófanos. Verificar la suficiencia, confiabilidad y oportunidad de la información y su generación en los sistemas de salud.		
3. CONCLUSIONES		
Deficiente planeación en la programación quirúrgica. Inconsistencias en el registro de la información en los sistemas de información. Insuficiente análisis de los resultados de la información en salud.		
4. RESULTADOS OBTENIDOS		
Inoportunidad quirúrgica de acuerdo al control interno establecido. Alto porcentaje de cirugías suspendidas. Ineficiente utilización de los quirófanos.		
5. CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA		
Se fortalecerá el control interno en el servicio de cirugía para el uso eficiente de los recursos y el cumplimiento de metas y objetivos.		

1270-009-032

"Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este informe son verídicos, y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarán en caso contrario"



JUAN JOSE DUQUE MOLINA

Nombre y Firma del servidor público comisionado

1270-009-032

